

La Jornada

- Inaceptable, que Larrea deje tres paros sin solución, señala

Sindicato minero pide a gobierno obligar a Grupo México a negociar con huelguistas

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

Periódico La Jornada
Jueves 30 de julio de 2015, p. 15

Al cumplirse hoy ocho años de las tres huelgas que llevan a cabo las secciones mineras número 17 de Taxco, Guerrero; 65 de Cananea, Sonora, y 201 de San Martín, Sombrerete, Zacatecas, el Sindicato Nacional Minero refrendó su apoyo a los trabajadores que han resistido de pie, han mantenido sus movimientos y no se han dejado arrastrar a la debacle del desaliento y la derrota.

El comité ejecutivo de esta organización, el consejo general de vigilancia y justicia, y el dirigente del gremio, Napoleón Gómez Urrutia, demandaron que el gobierno obligue a Grupo México a negociar con los empleados dentro de la ley y contra la arrogancia de esta empresa de Germán Larrea y de sus accionistas, que atropellan los intereses de los trabajadores.

Para este gremio, los gobiernos federal, estatales y municipales han incumplido totalmente la obligación de sentar a la empresa con el sindicato para encontrar una solución a estas huelgas.

No es aceptable que, bajo ningún concepto, se haya permitido al empresario Germán Larrea mantener sin solución estos movimientos. Si su perversidad e insensibilidad son permanentes, más poderosa es la decisión de los trabajadores para no aceptar el olvido y el desinterés hacia su ya histórica lucha, señaló.

Por ello exigió al gobierno federal que cumpla con su obligación legal, política, moral y humana de tutelar los intereses de los trabajadores en huelga, función que está señalada en la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo.

En tanto, todas las secciones y fracciones del Sindicato Minero no han cesado en su apoyo moral y material a los huelguistas, que han seguido adelante pese al sufrimiento que ellos y sus familias han enfrentado por la cerrazón del Grupo México y de Larrea.

El sindicato minero planteó que las huelgas referidas también han sido apoyadas por organizaciones de trabajadores, con más de 200 millones de afiliados, como: la Confederación Sindical Internacional, CSI; el IndustriALL Global Union; los United Steelworkers, USW, de Estados Unidos y Canadá, y la Federación Americana del Trabajo, AFL-CIO.

También expuso que la referida empresa ha manifestado una criminal negligencia para responder por los innumerables crímenes industriales que se han cometido en las minas que detenta, como en la de Pasta de Conchos, donde todavía siguen abandonados los cuerpos de los mineros muertos; o con la espeluznante contaminación que provocó en los ríos Sonora y Bacanuchi.